

Subscripción. Capital, un mes. 1,00
(Provincias, trimestre. 3,50
Portugal, id. 4,50
Pagos anticipados. Extranjero id. 6,50
Fianza de la capital, año anticipado, 12,50 pesetas.

Las grandes injusticias y las devaluaciones sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la humanidad. En el siglo XX, la pluma vence a la espada.

Sábado 1.º de Abril de 1911.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, SANTA OLARA, NÚMERO 55
TELEFONO NUM. 54

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS (Cuarta plana. pta. 0,06
Tercera id. 0,15
Precio de línea 0,50
6 inserción. 3,00
Reclamos y gacetas. 0,25
Remitidos, semestres, y sequitas a precios convencionales.

EL ULTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MEDICA LA RENOVACION DEL ESTOMAGO O SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ

Remedio heroico, puramente vegetal e inofensivo, dedicado especialmente a los enfermos crónicos del estómago o reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmada que nuestra Solución Estomacal Sánchez es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, náuseas, dolores del estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas e inapetencia. En multitud de casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curación se consigue con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados que llevaban 15 y 20 años de sufrimientos y el día que probaron esta remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra Solución Estomacal Sánchez y por causa de la renovación del estómago se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como precursores síntomas de una rápida y perfecta curación. La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos e incurables, está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto el cáncer y úlceras de carácter maligno) un éxito completo.

No fiarse de imitaciones.

PRECIO DE UN FRASCO, 3 PESETAS

De venta en Zamora, Farmacia de don Tomás Tomé, y otras principales.

ALMACEN DE HIERROS, FERRETERIA Y CARBONES

DE SALVADOR RUIZ

PUERTA DE LA FERIA
Teléfono 42.

CAMAS

DE HIERRO, DE MADERA Y DORADAS

sigue siendo este artículo la especialidad de la casa, y se ha recibido un gran surtido en camas de madera.

Los precios son muy económicos.

VISITAD EL

CANDADO

en la confianza de hallar ventajas.

GRAN BAZAR

VDA. DE J. PARDO MAÑANÓS

RUA, 13, ZAMORA

Muebles, loza, cristal, armas, petacas, carteras, navajas, juguetes, aparatos de luz, artículos para viaje, caza y sport, platería, paraguas, sombrillas, abanicos, bastones, calzado de todas clases, etc., etc.

NAVAS Y C.ª INGENIEROS

ALMACEN DE MAQUINARIA

(Casa fundada en 1883)

Marqués de Cubas, 5, Madrid.

MOTORES DE GAS POBRE

Máquinas y calderas de vapor

Instalaciones de Electricidad, Harinas, Riegos y otras industrias.

GABRIEL FUENTES

PINTOR DE BROCHA

SAN ANDRÉS, 16 (Escuela de Dibujo).

EL DEBATE DE FERRER

Discurso del doctor Salillas.

Sesión del 31 de Marzo de 1911.

Abrese la sesión a las cuatro menos diez, presidiendo el señor conde de Romanones.

Completamente llenas las tribunas, y regular concurrencia en los escaños.

En el banco azul el señor Canalejas.

Discurso del señor Salillas.

El señor Salillas consume el segundo turno.

Manifiesta que las finalidades de este debate son dos: la primera, pedir la responsabilidad del proceso Ferrer, y la segunda, la revisión del proceso Ferrer.

Respecto de la segunda, están conformes los señores Soriano y Alvarez (don Melquíades), habiéndose manifestado el último, dice, que la proposición a ella concerniente llevará las firmas de todos los grupos republicanos.

En cuanto a la primera, no podemos anticipar juicios; pero como el señor Alvarez atacó decidida, duramente al partido conservador, suponemos que también esta proposición será unánimemente votada por los republicanos todos.

Refiriéndose al proceso Ferrer, dice que cuando la irradiación de la protesta contra la injusticia del fallo se extiende, no solamente a todos los ámbitos de la nación, sino fuera de ella, es seguro que se trata, no ya de un error ó de un caso de prevaricación del Tribunal, sino también a una punible intervención en la causa del Poder público.

Dice que muchos aspectos del debate serán expuestos por el señor Lerroux, é insiste en que la intervención del Poder ejecutivo en el proceso marcó a éste orientaciones, no sólo en el período sumario, sino en el planario.

Se comprenderá, añade, que ha venido documentado y decidido a decir la verdad.

El señor La Cierva: ¡Falta hacer! Pido la palabra.

El sumario.

El señor Salillas: Voy a ocuparme, pues, principalmente de este aspecto de la cuestión que arroja la parcialidad en la instrucción del sumario, primero; la desastrosa formación de pieza separada después.

Califica de fracaso al proceso general, y afirma que las autoridades civiles y gubernativas estuvieron, respecto de los sucesos, en una absoluta ignorancia.

Recuerda las declaraciones prestadas por los señores Ossorio y Gallardo y jefe superior de Policía. El primero no pudo señalar responsabilidades, porque no supo nada del movimiento hasta el último momento y había delegado en el segundo, y éste no sabía tampoco una palabra. No podía estar, pues, enterado el señor La Cierva, y al presentar su dimisión el señor Ossorio le dijo el ministro de la Gobernación que él era gobernador civil de todas las provincias menos de una (aludiendo a Barcelona).

El señor La Cierva: ¿Me lo oyó decir su señoría?

El señor Salillas: Lo he oído; pero no insistiré en ello si su señoría afirma la inexatitud del hecho.

El señor La Cierva: Claro es que no es exacto.

El señor Salillas: Vino, decía, el proceso a averiguar cuanto las autoridades ignoraban, y desde el principio al fin de la instrucción del mismo se ve patente el sello del ministro de la Gobernación.

Esto lo demuestra el hecho de que la pista, en las actuaciones, no la sigue ninguna autoridad militar ni judicial, sino la Guardia civil. Ahí están los atestados del sargento de Premia de Mar, y por eso las primeras declaraciones se prestan siempre ante el comandante del puesto de la Guardia civil de Barcelona.

Recuerda que el teniente coronel de la Guardia civil de Barcelona, encargado de seguir los pasos de Ferrer, fué uno de los testigos de cargo más sañudos contra Ferrer en la causa del atentado de la calle Mayor.

Censuras al señor La Cierva.

A partir del folio 25 del proceso existen comunicaciones y telegramas del ministro de la Gobernación, ordenando la persecución de Ferrer y el registro de su finca de Mas Garinall.

Detenido Ferrer, continúa bien marcada la mano del señor La Cierva en el proceso, y efectuado el desglose, desglose amañado, pero cuya responsabilidad no pueda alcanzar al digno juez militar señor Llivina, no se unió a la pieza separada un interesante documento relacionado con lo ocurrido en Premiá, que es el parte del teniente de Carabineros. Tampoco se han elevado otros documentos en los que consta cuántos dieron dinero para el sostenimiento de la huelga, ni se desglosó, en fin, la declaración del señor Ossorio.

Cuanto podía favorecer a Ferrer quedó unido al proceso general, porque el perjuicio contra Ferrer así lo exigía.

Censura que al mirar el proceso determinados documentos, cartas de Nakens, etc., etc., se consignaran en el sumario apreciaciones y comentarios notoriamente impertinentes.

Afirma que las cartas y documentos hallados en la finca de Ferrer fueron examinados primero por el gobernador civil de Barcelona y enviados después al Tribunal.

El señor Orespo Azorín: ¿No también lo afirma su señoría?

El señor Salillas: Digo lo que del proceso se desprende.

Gramos de responsabilidad.

Dice que la inmensa mayoría de las páginas del proceso son referentes a los sucesos de Premiá, Mongat y Masnou, ocupando sólo unos cuantos folios las diligencias referentes a Barcelona; de modo que de las que se deriva la más grave responsabilidad pesarán sólo unos cuantos gramos (Risas).

Y aquí concluyo. (La mayoría de la Cámara, distraída hace tiempo, prorrumpe en un formidable ¡Oh!).

El señor Salillas: No es que concluyo. Voy a seguir. Lo que he terminado es la exposición. (Acapción).

El orador pide, y se son concedidos, unos minutos de descanso.

Se reanuda la sesión a las seis menos cinco minutos.

El señor Salillas continúa su discurso. Dice que va a demostrar con pruebas concluyentes que el perjuicio se convirtió en el delito de falsificación. El primero que aparece incurso en falsedad por perjuicio es el auditor general.

Dice que esta falsedad por perjuicio, se parece mucho a la de los histéricos, representantes de los hombres mentales

de la Biblia, que mienten por sugestión.

Se refiere a la parte en que se dice que Ferrer se presentó en la barbería de Masnou el miércoles 28 de Julio. Ferrer tenía costumbre de ir dos veces a la semana a la barbería para que se afeitaran en la parte de su cara en que tenía barba. (Grandes risas.)

Pues bien, el auditor general dice que fué el día 28 Ferrer a la barbería para quitarse la barba, a fin de desfigurarse.

Lee dos declaraciones, una del cafetero, en la que se hace constar que Ferrer gustaba perilla blanca. Luego el auditor general sienta una falsedad, tanto más grave cuanto que aseguraba que el objeto de quitarse la barba era para desfigurarse y cometer actos revolucionarios.

Y afirma que todo esto obedece a que el proceso venía fracasado.

Hago largas consideraciones sobre todos estos extremos.

Repite la palabra falsedad, lanzada sobre las actuaciones, y el presidente le llama al orden.

En vista de esto, el señor Salillas dice:

De las actuaciones, que están amputadas, había que preparar la declaración de los dos soldados...

(Grandes rumores y campanilleos del presidente.)

Explica el señor Salillas la palabra en términos procesales. Trata de la declaración del agente de Policía Fernández, y dice que se pierde el hecho por Ferrer, desde el 18 hasta el 26 de Julio. La declaración relativa a este día, sirve de preparación, según el orador, a la declaración de los soldados de Caballería.

Notas parlamentarias.

Ha caído cierta expectación en la Cámara la sucesión de conferencias celebradas en el despacho presidencial. Primero habló Romanones con el señor Maura, y se convino en que el señor La Cierva interviniera inmediatamente en el debate, tomando la palabra a continuación del doctor Salillas.

El conde de Romanones llamó a su despacho al diputado don Julio Amado, que tenía su turno de intervención para la tarde de hoy, y le expuso lo convenido con el señor Maura.

El señor Amado se apresuró a manifestar que encontraba perfectamente justa y legítima la intervención inmediata del señor La Cierva, y que, si era preciso, le cedería gustoso la palabra.

Las conferencias.

Luego conferenció el señor Canalejas con Romanones, antes de comenzar la sesión. Después habló el presidente con el ministro de la Guerra en el despacho de ministros.

También habló brevemente el capitán general de Madrid con don Agustín Luque.

Después de esta entrevista, y a las palabras del general Ríos, cesaron todos los hinchados rumores que corrían por los pasillos y el salón de conferencias. El capitán general lo desmintió rotundamente, afirmando que todos

los miembros, aun los más exigentes, de los Institutos armados, están satisfechísimos y se dan muy por contentos con la defensa que del Tribunal barcelonés y de la justicia militar ha hecho ayer el señor Canalejas. Creen que no es preciso más.

VIDA POLITICA

Del Congreso.

Las Secciones del Congreso se han reunido para nombrar las Comisiones que han de dar dictamen sobre los asuntos siguientes:

Proposición de ley autorizando la creación en Vitoria del monumento acordado por las Cortes de Oádiz en 13 de Julio de 1813.

Proposición de ley cediendo al Ayuntamiento de Zamora el edificio denominado Gobierno Militar Viejo para alojar las fuerzas de la Guardia civil.

Proposición de ley cediendo en pleno dominio a la Junta Patronato de la Casa de Misericordia de San Sebastián el edificio denominado Convento de San Francisco.

Proposición de ley reformando el artículo 53 de la ley Provincial.

Proposición de ley disponiendo la ejecución del Catastro parcelario.

Proyecto de ley, del Gobierno, de bases para la Reclutamiento y reemplazo del Ejército.

Proposición de ley autorizando el establecimiento de nuevas fábricas de azúcar.

Visitas al señor Canalejas.

El jefe del Gobierno ha pasado la mañana en su domicilio, trabajando. Allí le han visitado, para hablarle de asuntos de sus respectivos departamentos, los ministros de Hacienda, Gobernación y Guerra.

Consejo de ministros.

Mañana por la mañana se reunirán los ministros en Gobernación para celebrar Consejo.

En éste se tratará de los debates parlamentarios y se seguirá el examen del proyecto de ley de Asociaciones.

El Corresponsal.

Madrid 31 de Marzo de 1911.

LOS ESPAÑOLES EN EL BRASIL

El presidente del Consejo superior de Emigración se ha dirigido a los gobernadores civiles, a los alcaldes y a los jueces municipales, dándoles cuenta de los horrores y miserias que sufren los emigrantes españoles que se dirigen a Brasil con pasaje gratuito, para evitar que continúen marchando a aquellas tierras infelices desamparados.

Conducidos como borregos se les lleva a las «haciendas», donde después sus propietarios los explotan como bestias. Se cuentan casos de haber muerto de sobrepeso algunas mujeres por falta de asistencia; niños hambrientos y muertos por lo mismo.

984 OBRAS COMPLETAS DE CARFOVAND

Folleto del «HERALDO DE ZAMORA» 981

Mas, sin ceder en su anhelo, presta una y la otra ligera, ni una acorta su carrera, ni la otra amaina su vuelo.

Y vagan embebecidas, sin sentir indiferentes ni el son de las claras fuentes, ni el de las otras perdidas.

Ni los pájaros que espantan, entre las ramas divisan, ni ven las flores que pisan, ni oyen las aves que cantan.

Y mientras éstas cantando siguen con placido estruendo, la niña sigue corriendo, la mariposa volando.

—Amaina el vuelo sereno, mariposa, de quien es albergue el seno de la rosa.

¿Por qué en tan dulce ocasión vas sin tino, huyendo así la prisión de lazo tan peregrino? Reina de las blandas flores, ¿sns enojos no temas, ni los ardores

Cesó al fin el inmenso desconcierto del grupo condenado, y, después de quemado, el humo subió al cielo, y entró todo en la noche del pasado.

¡Es un dolor que muera tanta inocente y bella criatura; pero, después de esa tragedia impura, al llegar otra vez la primavera, en el monte, en el valle, en la llanura, se cubrirán los campos de verdura, la verdura de rosas, y las rosas después de mariposas!

Y cuando se dibuja vagamente en Torralba una risa del infierno, y espera indiferente último fin de todo, sueño eterno, dió vuelta a un huracán de pensamientos, y por fin, en sus últimos momentos, el humo de la hoguera: el hedor de la grasa derretida; el tufo del incienso y de la cera; el vapor de la tierra humedecida; todo ese vil concierto de perfumes extraños, le recuerda, de asfixia medio muerto, ese olor que despide, al ser abierto, un sepulcro cerrado hace mil años.

Se les deja sembrar maíz á los obre- ros por su cuenta; pero con la condi- ción de venderlo á la hacienda sola- mente, y lo que vale 50 duros tienen que hacerlo por 15.

DE ELECCIONES

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA. Mi querido amigo: El número de ayer del HERALDO publica un remitido firmado por Ramón Alvarez en el que dice que en las elecciones, de Toro-Villalpando ha sucedido lo que debís su- ceder; con lo cual viene á confirmarse el concepto que de su proceder tengo formado desde que fuimos como com- pañeros á la lucha.

El recargo de las contribuciones.

La Prensa provinciana toda, viene exteriorizando estos días en sus pági- nas el mal estar que reina en toda Es- paña por los nuevos recargos impues- tos por los Poderes públicos al exhausto pueblo español.

Si fijamos nuestra atención en la clase agrícola, veremos con pena que la crisis agraria no disminuye, antes al contrario, aumenta por el exceso de tributación y otras causas.

de la provincia y las Asociaciones agrícolas para que en las alturas sepan nuestros agobios y estén al corriente de los males que se ayesinan de per- sistir la tributación actual, y se dispon- gan á disminuir los cupos, haciendo más llevadera la pesada carga que el Tesoro nos echa encima.

DEL AYUNTAMIENTO

- En la primera sesión que celebre la Corporación municipal, se tratarán los siguientes asuntos:
1.º Proposición de ley del diputado á Cortes por la capital, cediendo al Ayuntamiento el edificio del «Gobierno Militar Viejo» para alojar las fuer- zas de la Guardia civil.
2.º Exposición del Círculo Mer- cantil sobre fomento de la feria de San Pedro.
3.º Contrato de arrendamiento de la banda de música para amenizar los paseos públicos.
4.º Idem de id., id., para tocar en las procesiones de Semana Santa.
5.º Dictamen de cuentas.
6.º Instancia de D. Gregorio Méndez, sobre reconocimiento de crédito.
7.º Sobre aprobación definitiva del padrón del arbitrio sobre anuncios.
8.º Sobre id., id., del de pozos ciegos y albañales.
9.º Instancia del arriendo de Con- sumos sobre baja del oupo fijado para el extrarradio.
10.º Expediente de denuncia de in- trusiones en el camino titulado de los Pinares de la Estación.
11.º Solicitud de don Ramón de la Oqueta sobre adquisición de una se- pultura.
12.º Idem de id. de don Manuel Ro- mo sobre id. id.
13.º Solicitud de doña Sofía López para colocar miradores en la casa nú- mero 9 de la calle de San Andrés.
14.º Solicitud de don José A. Prio- to para construir un horno en la pa- nera sita en el número 14 de la calle de Castelar.
15.º Solicitud de don Manuel Car- rascal para reformar la fachada de la casa número 6 de la plaza de la Pue- bla.
16.º Solicitud de don Gregorio Méndez pidiendo prórroga para terminar las obras del nuevo Laboratorio.
17.º Renuncia y nombramiento de suplente para el Cuerpo de Bomberos.
18.º Informes sobre obras para el desdoblamiento de la escuela de niñas de Fernández Duro.
19.º Relaciones de obras por admi- nistración.

SALMANTINAS

Casi repentinamente falleció anoche el ilustre liberal y ex senador del Rei- no don Vicente Oliva Martín. Era el finado una de las personali- dades de más relieve de esta capital: Doctor en Jurisprudencia, ex presi- dente de la Diputación provincial, vicepresidente del Banco de España; el señor Oliva supo en estos distintos cargos captar generales simpatías, hijas también de su bondadoso carác- ter y el acendrado cariño que profesaba á los salmantinos.

esfuerzos de los artistas, y el público salió estisfecho de su labor. —Nada hay en concreto resuelto sobre las corridas que han de celebrarse durante las próximas Pascuas; se barajan nombres de diestros y gana- derías, pero todo ello carece de funda- mento que pueda conducir á la posesión de la verdad.

ESPECTACULOS

Gran Pabellón Moderno. De éxito en éxito, y triunfando en buena lid, los artistas que actúan en este bonito Pabellón han logrado que nuestro público culto les premie su labor dispensándoles cariñosas y entu- siasistas ovaciones. Anoche, y á pesar de las inclemencias del tiempo, las en- tradas fueron regulares, y en todas las secciones se prodigaron palmadas á Miss Jollette, Anny y Vatsug. Cantante mimada de los aficionados, Miss Jollette consiguió entusiasmarlos locamente cuando, poniendo á con- tribución todos sus talentos artísticos, que son muchos, el ruiseñor napolita- no (así llaman los amantes á Jollette) dijo como los mismos ángeles su ¡Mary, Mary! y el sentidísimo «fado de las rosas».

NOTICIAS GENERALES

El juez de instrucción de Carrión de los Ombes, interesa de las autori- dades de esta provincia la busca y rescate de varias caballerías que en la noche del 15 de Marzo le fueron ro- badas á Pío Calleja Calvo, vecino de Nogal de las Peras. El alcalde de Fuentesecas cita al mozo del actual reemplazo Isidoro Conde Vega, cuyo paradero se ignora. La vecina de Toro doña María Okofé Alonso, solicita del señor goberna- dor civil de la provincia la correspon- diente autorización para trasladar los restos de su difunto padre, don Fan- tino Alonso Sánchez, desde el cemen- terio de esta ciudad al de Toro. Se encuentra en esta capital, dedi- cándose á las tareas de su profesión, el reputado dentista don Carlos Faure. Ha sido nombrado para la revisión de plazas y mercados durante la sema- na entrante, el concejal don Enrique Díez. Durante el pasado mes de Marzo nacieron en esta capital 81, y fallecie- ron 50. En el Juzgado de Bermillo se in- trayen diligencias sumariales por pro- longación de funciones, á virtud de denuncia presentada por el procurador don Antonio Aboy, en nombre del ve- cino de Fermoselle Antonio Puentes,

contra el alcalde de aquella villa, don Agustín Gallego, por continuar des- empeñando el cargo de alcalde, á pesar de haber sido suspendido por auto que se le notificó el 19 de Febrero último. El gobernador civil de Barcelona ha autorizado á la Sociedad Eduardo Schilling, para remitir á esta capital, y á la consignación de la señora viu- da de J. Pardo Mañanós, cuatro pis- tolas.

Ha sido trasladado á prestar sus ser- vicios en la Jefatura de Obras Públi- cas de Santander el escribiente efecto á la de esta provincia don Ignacio Pé- rez y Pérez. Durante el mes de Marzo pasado se han impuesto por la Alcaldía 88 mul- tas, importante 174 pesetas 50 cénti- mos.

CANARIAS

Se compran y pagan bien todas las que presenten. En esta Redacción informarán. En el Juzgado de Benavente se si- gue causa criminal contra Angel Méndez Ramón y dos vecinos más de Vi- llabrazo, por expedición de billetes falsos. En el Juzgado de Benavente se in- traye causa por lesiones en el pueblo de Olleros de Tera. En el Juzgado de esta capital se si- gue causa criminal contra Manuel Martín Blázquez, como presunto autor de hurto de caballerías. Registro Civil. MOVIMIENTO DE POBLACION. Defunciones. Jesús Rivera Server, de trece días. Josefá Villacorta Refoyo, de setenta y cinco años, Hospit. l. Juan Manuel Martín Sánchez, de sesenta y nueve años.

VENTA DE CASAS

Se hace de las señaladas con el nú- mero 40 en las Cortinas de San Mi- guel, y de la del número 7 sita en la de las Flores de San Torcuato, de esta ciudad. Para tratar con su dueño, calle de San Pablo, número 5.

Durante la semana que finaliza hoy han ingresado en el Hospital provin- cial de esta ciudad 15 enfermos; han sido dados de alta 20; falleció 1, y quedan 160.

Audiencia.

Señalamiento para el lunes. Juzgado, Villalpando; delito, robo; procesado, David de Prado Movilla; ponente, señor presidente; acusación, señor fiscal; defensor, señor Ramos; procurador, señor Caldevilla; testigos, trece. Ayer á las tres de la tarde ingresó en la cárcel de esta capital el vecino del arrabal del Sepulcro Manuel Mar- tín Blázquez, como presunto autor de hurto de caballerías. El alcalde de Villamayor de Cam- pos cita al mozo del actual reemplazo José Oshamorro Marcos, por no haberse presentado á ninguna de las opera- ciones de quintas. El doctor don Tomás Samaniego, es- pecialista en enfermedades de los ojos, ha trasladado su casa á la plaza de l Mercado del Trigo, número 35. Ha pasado breves horas en esta ca- pital, nuestro amigo y suscriptor de Vezdemarbán, don José Pascual.

Nos dicen de El Perdígón que ha sido pedida la mano de la bella y dis- tinguida señorita Manuela Arroyo, hija de nuestro buen amigo don Juan Antonio, para el joven é ilustrado mé- dico de Fr. sano don Miguel Ledesma. Desamamos á los futuros esposos todo género de felicidades en su nuevo es- tado.

A NUESTROS LECTORES

La bien cimentada reputación que goza en el ramo de productos alimen- ticios El Molino de Café, Santa Clara, 8, hace que por nuestra parte recomen- demos tan acreditado estableci- miento, después de estar plenamente convencidos que ninguno otra casa dis- pone de mayor surtido. Los mejores café tostados son de El Molino de Café. Despacho: Santa Clara, 8, Zamora.

Con el carácter de temporeros han sido nombrados auxiliares de esta Sección de Estadística don Emilio García, don Lisardo Sánchez y don Felipe Mo- rante. Séales enhorabuena.

Esta noche se pondrá en escena en el Teatro Principal, el drama fantás- tico, del inmortal Zorrilla, Don Juan Tenorio.

El Juzgado de Toro ha declarado conculso y elevado á la superioridad el sumario instruido contra Leonardo Lorenzo y un hijo suyo, por el delito de expedición de billetes del Banco de España falsos, cuyo hecho conocen los lectores del HERALDO. Los procesados han encomendado su defensa al letrado señor Petit.

La causa que por análogo delito se sigue en el Juzgado de esta capital con- tra Claudio Villamazares y otros, tam- bién parece ser que se terminará muy en breve, y en ella actuarán como de- fensores los señores Morán López, Pe- tit, Núñez, Higuera y González Calvo, con la cooperación de los procura- dores Las Heras y Calonge.

AGUA DE COLONIA

La mejor que produce la Unión Al- cohólica, se vende á una peseta setenta y cinco céntimos el litro en el acredita- do establecimiento de Eduardo Pérez Malococinado, número 3.

Después de pasar un día en nuestra población al lado de su simpática hija Jesusa, ayer regresó á Mombuey la señora viuda de don Abelardo San- tiago. El oficial segundo de Correos don Enrique García Unaveitia, que presta sus servicios en Benavente, ha si- do trasladado á Valladolid. Le ha sido concedido un ascenso en su carrera al profesor de la Sección de Ciencias de la Escuela Normal de To- ledo, nuestro estimado amigo don Mo- desto Marín. Reciba la más cordial enhorabuena. Ha pasado unas horas entre nosotros don Idefonso Castellanos, de Carba- jales de Alba. Damos cariñosa bienvenida al es- timado amigo. Los Graís de Vals, laxantes, pur- gantes y depurativos, curan el estreñimiento y evitan las enfermedades infecciosas intestinales. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacia. Nuestro paisano y amigo el oficial de Telégrafos don Eduardo de Mena, ha sido trasladado á esta Sección des- de la de Valladolid, donde prestaba servicios. Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital á nuestros distinguidos amigos de Alcañices don José Huido- bro y don Francisco Calvo. Sean bien venidos. Le ha sido concedido el retiro al primer teniente de la benemérita, de servicio en Fuentesecas, don Santiago Vicente Trufero. Grandes surtidos en todos los arti- culos del ramo de Camisería, á precios sin competencia. MANOSA.—Santa Clara, 6 Zamora. Mañana, desde las cuatro de la tar- de, se celebrarán extraordinarias sesio- nes cinematográficas en el Gran Pabellón Moderno. En todas ellas tomarán parte las notables artistas Miss Jollette, Miss Anny y Vatsug.

Conferencias telegráficas

Madrid 1.º-10 m.

EL ASUNTO DEL DÍA

Salillas termina. Cerca de las siete terminó el se- ñor Salillas de hablar en contra del Gobierno conservador, censurándo- le por haber cometido el fusilamiento de Francisco Ferrer, puesto que era inocente y no tomó participac- ión en los sucesos de la semana trágica. Interviene La Cierva. El exministro de la Gobernación don Juan La Cierva comenzó di- ciendo que se encontraba enfermo y no sabía si sus fuerzas le consentían tomar parte en el debate, en el que no quería intervenir hasta que todos los oradores hubieran habla- do, pero tenía que atajar los ata- ques dirigidos al Gobierno conser- vador, que intervino en la represión de los sucesos de Barcelona. Rechaza el calificativo de asesinos que los republicanos han apli- cado á su persona y al señor Mau- ra, diciendo que la campaña reali- zada por los periódicos radicales es infundada, como lo probaremos en el Parlamento. Por eso pedimos la impresión del proceso, sin importarnos un bledo los insultos sistemáticos que se nos han dirigido ni las imiscusiones en nuestra vida privada, cosa que daña grandemente al partido conserva- dor. Queremos reivindicarnos del daño grandísimo que se nos ha hecho, y justificarnos ante el Gobierno y ma- yoría del país. Si en esta ocasión no se impone el patriotismo, el mal sería irrepa- rable, puesto que se apelará á la in- tervención europea. Nosotros tenemos derecho á que se nos prueben las imputaciones fal- sas lanzadas por el señor Soriano en esta Cámara. Nosotros decimos verdad, y cuan- tas afirmaciones se hacen en el pro- ceso contra Francisco Ferrer son funda- das, no existe ninguna mentira. Hay quien niegue que antes y después

del proceso Ferrer que aquél era culpable? Nadie. Aquí se ha hablado de procedi- mientos inquisitoriales, de persecu- ciones al apóstol origen del proceso y todo es un gran mentir. Examina los hechos según se de- talla en el proceso para analizar la figura de Ferrer. Recuerda las enseñanzas que ofrecía el atentado de la calle Mayor, afirmando que si no es el Ejército, Ferrer no hubiese sido juzgado. Nuestra situación en este debate es difícilísima, y no tratamos más que defender al Tribunal militar, que no era ni liberal ni conserva- dor, y sí solo se concretó á servir á la nación. Pedimos la supresión del proceso porque de la otra forma se desco- nocerían los cargos que existían con- tra Ferrer y no se podría rechazar la falsificación de hechos. El libro del doctor Simarro está produciendo estragos dentro y fue- ra de España por la propaganda li- brepensadora que se hace en él, puesto que está cuajado de men- tiras. El señor La Cierva trató otros extremos, atacando al Gobierno por consentir que el libro circule por los ministerios, como pululan los que preparan la revolución. (Protestas en la mayoría.) Atacó después al señor Alvarez, diciendo que su elocuencia debió de emplearla en otras causas más justas. Después trató de probar la induc- ción de Ferrer con las declaraciones prestadas en el sumario. El señor La Cierva fué abuchea- do diferentes veces, y quedó en el uso de la palabra para hoy.

ASUNTOS VARIOS

Hallazgo macabro. Comunican de Valencia que en Barcheta se hacían ayer excavacio- nes en la abadía para derribar una pared. Al comenzar los trabajos se en-

Y asomado á la reja murmuraba iracundo: —Por no sufrir este asco que da el mundo, vaya con Dios la vida que me deja. Y cuando el alma de Torralba advierte que llega á esa región indefinida en que acaba la zona de la vida y comienza el imperio de la muerte, aunque no halla el impio esa fé que ve á Dios en el vacío, murmura la palabra ¡Misericordia! maldice de los males de la tierra, después de asco y de horror, los ojos cierra, siente el hipo final, se enfria y muere. X Y ¡oh, divina ilusión! Ya agonizante, cree oír Torralba, en el postrer instante, la voz de Catalina que le dice: —¡Por aquí... por aquí... sigue adelante, que el cielo por mi mano te bendice!—

TERNEZAS Y FLORES LA NIÑA Y LA MARIPOSA Va una mariposa bella volando de rosa en rosa, y de una en otra afanosa corre una niña tras ella. Su curso, alegre y festiva, sigue con pueril afán, y con airoso ademán la mariposa se esquila. A veces con loco intento quiere hacer presa en sus galas, y en vez de tocar sus alas, toca las alas del viento. Y su empeño duplicando, cuanto más corre afanosa, más lerdá la mariposa va su inocencia burlando. La ciñe en rápido giro, y al ir á cogerla esbelta, por cada vez que se suelta, suelta la niña un suspiro.

Y asomado á la reja murmuraba iracundo: —Por no sufrir este asco que da el mundo, vaya con Dios la vida que me deja. Y cuando el alma de Torralba advierte que llega á esa región indefinida en que acaba la zona de la vida y comienza el imperio de la muerte, aunque no halla el impio esa fé que ve á Dios en el vacío, murmura la palabra ¡Misericordia! maldice de los males de la tierra, después de asco y de horror, los ojos cierra, siente el hipo final, se enfria y muere. X Y ¡oh, divina ilusión! Ya agonizante, cree oír Torralba, en el postrer instante, la voz de Catalina que le dice: —¡Por aquí... por aquí... sigue adelante, que el cielo por mi mano te bendice!—

contó empotrado en la pared el cadáver de una recién nacida.

Han sido presos el cura Peiro, el ama y la criada.

Suceso misterioso.

En el pueblo de Rivesolives (Castellón) apareció ayer degollado Francisco Manso.

Ignórase si es crimen ó suicidio.

Infanticidio.

Comunican de Logroño que, en Calovigo, Sergio López parió un niño que después estranguló, enterrándolo de acuerdo con su padre.

De Portugal.

Las elecciones en Portugal se celebrarán en Mayo.

Hoy día se prepara el proyecto concediendo el voto á la mujer, y en breve se publicarán las reformas financieras.

De Marruecos.

Despachos de Tánger dicen que en Alcazquivir los bandoleros han saqueado en Mersdar Arbi los silos y almacenes y doscientas propiedades.

En la región impera la anarquía, y los cónsules han avisado para que los propietarios retiren sus bienes.

Se han negado á satisfacer la contribución para alimentar á la melilla.

Se ha abierto una suscripción á fin de evitar consecuencias.

Crisis ministerial.

Revuelo político.

Los círculos políticos se vieron anoche extraordinariamente concurridos, haciéndose variados comentarios acerca de la situación política, que todo el mundo considera gravísima.

El revuelo es grande, y es cosa segura que dentro de la actual semana ocurrirán acontecimientos importantes en la política española.

Situación del Gobierno.

Al decir de los bien enterados, la situación del Gabinete Canalejas es insostenible después de la campaña financiera y debate de Ferrer.

El Gobierno desea concluir definitivamente el famoso debate por las consecuencias que pueden sobrevenir.

¿Saldrá la crisis?

Asegúrase que en el Consejo que comenzará á las diez y media de la mañana, el señor Canalejas expondrá á sus compañeros la situación del Gobierno ante los graves problemas que tiene que resolver y la tirantez de relaciones que existe entre varios de los consejeros.

Créese que el señor Canalejas concluirá por plantear la crisis.

Hay quien confía que de ocurrir, el Monarca ratificará los poderes al señor Canalejas para formar nuevo Gobierno.

Solución Weyler.

En los círculos políticos se cotizaba anoche á buen precio el papel Weyler, asegurándose que de plantearse las crisis don Valeriano será llamado por don Alfonso para que se encargue del Gobierno.

Sobre la solución que pueda tener el problema político se hacen cábalas y conjeturas para todos los gustos.

El Consejo.

Madrid 1-13.30.

(URGENTE)

A las diez y media comenzó el Consejo en el ministerio de la Gobernación.

Terminó á la una y diez minutos.

Crisis total.

A la salida del Consejo, los periodistas nos enteramos que como consecuencia de la discusión habida y divergencias de criterio surgidas al apreciar los debates, el señor Canalejas, de acuerdo con sus compañeros, acordaron plantear la crisis total.

Origen de la crisis.

Desde las primeras horas de la mañana la animación en los círculos era extraordinaria, y todo el mundo preveía los acontecimientos.

La reunión ministerial comenzó á las diez y media en el departamento de Gobernación.

En el momento de reunirse los ministros, aumentó la expectación y al ministerio acudieron muchos po-

líticos y periodistas, haciendo animadísimo comentario.

El Consejo terminó á la una y media, siendo el primero en abandonar el ministerio don Amós Salvador, dándonos noticias de haberse planteado la crisis total.

Después salió el señor Canalejas, manifestándonos que la primera parte del Consejo fué dedicada á examinar los debates parlamentarios, surgiendo divergencias de criterio, que motivaron la crisis.

Canalejas y el Rey.

El presidente del Gobierno, señor Canalejas, telegrafió inmediatamente al Rey el resultado del Consejo y planteamiento de la crisis, á la vez que le reiteraba su adhesión incondicional, poniéndose á sus órdenes para ir á Sevilla si lo estimaba oportuno.

La nota oficiosa.

Cuando los ministros abandonaron el ministerio de la Gobernación, facilitaron á la Prensa una nota oficiosa asegurando que la crisis había sido motivada por las divergencias de criterio entre determinados ministros.

Como ampliación del Consejo, aseguraba un consejero que el señor Canalejas expuso la necesidad de terminar el debate de Ferrer por las consecuencias que pudieran sobrevenir.

El ministro de la Guerra, señor Aznar, propuso á sus compañeros la necesidad de presentar en la sesión de hoy del Congreso una proposición de no haber lugar á deliberar sobre el proceso de Ferrer, imponiendo su aprobación á la mayoría.

El jefe del Gobierno se opuso á las pretensiones del general Aznar, manifestando que sus convicciones no consentían tales cosas y menos dadas las circunstancias que rodean la situación política.

En vista de la intransigencia del general Aznar, el señor Canalejas dijo que no quedaba otro recurso que plantear la crisis, y así se acordó, entregando todos los ministros sus dimisiones al jefe.

Nadie concede verosimilitud á esta explicación, sospechándose que otras cosas más graves han originado la crisis.

El Monarca ha escuchado por teléfono, preparado al efecto, todo lo ocurrido en el Consejo.

¿Qué ocurrirá?

Planteadas la crisis, y en espera de lo que disponga el Rey, los políticos se dedican á vaticinar la solución que pueda darse al conflicto pendiente.

Es creencia general que el señor Canalejas formará nuevamente Gabinete, dando entrada en el mismo á los elementos moretistas.

Sánchez Ortiz.

Imprenta de Enrique, Calles, Santa Clara 15

VENTA DE CASAS

Se venden dos en buenas condiciones, con traspaso de taberna ó sin él, en el arrabal de San Lázaro, calle de Valerio, número 6.

Para tratar de precios y condiciones con su dueño, Felipe Crespo, que vive en la misma.

SE ARRIENDAN

los pastos de Ostrillo, de Toro, para 600 ovejas.

Para tratar, con el rentero de dicha finca.

AVISO IMPORTANTE

El dueño de la carpintería Universal, Ildefonso López, instalada en la calle de la Reina, número 12, anuncia á su clientela y público en general que pone á su disposición puertas, ventanas y balcones, á los precios siguientes:

Puertas de una hoja, grueso 45 milímetros, moldedadas por una cara, á 11 pesetas metro.

Idem id. de 34, á 9; id. de dos hojas, de 45 milímetros, á 12,75; id. id. de 34, á 11.

Puertas vidriadas de dos hojas, de 45 milímetros de grueso, á 9 pesetas; ídem de una, á 8.

Balcones de dos hojas, de 45 milímetros, á 15; id. de 34, á 14.

Ventanas sin zócalo de dos hojas y 45 milímetros de grueso, á 12.

Tarimas de pino rojo del Norte, con colocación, metro cuadrado, á 4,45.

En las restantes obras se trabaja económicamente.

LOS ENCUADERNADORES

Se vende todo el material y herramientas de encuadernación procedente de un acreditado establecimiento de esta capital.



Estaba criando

á un niño, hallándome muy delicada, en extremo anémica. Tan débil estaba que el médico ordenó el destete, pero antes de darme á hacerle acudí á la Emulsión Scott, con tanto éxito que no solo me he curado, sino que mi niño ha resultado robusto.

Testimonio de Doña TERESA BELLÍ, Calle de la Virtud, 6, Gracia, Barcelona, 16 Abril 1910.

Quien adopte los mismos medios, tendrá un éxito semejante. La Emulsión Scott, no cuesta menos que curar, dada la energía de sus ingredientes, lo agradable de tomar y lo fácil de digerir y se asombrará del desarrollo que adquirirá su hijo.

Emulsión SCOTT

Es una obligación moral recordar que este resultado no se obtiene con otras emulsiones faltas de energía, en muchos casos repugnantes y algunas veces hasta perjudiciales á madre é hijo. Solo debe aceptarse la de Scott, para hallar la recompensa en el resultado.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Maré, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

VENTA DE COCHE

Se vende un mitor seminuevo, en muy buen uso. Para tratar, dirigirse á don Miguel Fernández, calle de la Cárcaba, 22, 2.º

Maderas de negrillo.

Se vende un lote de diferentes dimensiones procedente de las Huertas de Valparaíso.

Arriendo de local con corrales, almona, encañes y cochera en la plaza del Merado de Abastos.

Informarán de ambos anuncios Santa Clara, número 20, entresuelo.

VENTA

Se hace de las casas números 12 y 14 de la calle del Riego.

Para tratar del precio y condiciones en la casa número 24 de la misma calle, principal.

TRASPASO

Se hace del antiguo y acreditado establecimiento de ultramarinos y otra multitud de artículos, situado en la Puerta de la Feria, número 1, de la propiedad de don Pedro Villalba, á quien para informes pueden dirigirse los interesados en el traspaso.

VENTA

Se hace de varias tierras en los términos de Zamora, Monfarracinos, Valcabado, Oubillos y Roales, todas de superior calidad.

Para informarse del precio y condiciones, en el despacho del procurador don Miguel Lucas, plaza del Fresno, número 3, Zamora.

INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en Zamora.

Don Jerónimo Farré Gamell, Director-propietario y fundador del GABINETE ORTOPÉDICO de Madrid, recibirá consultas en ZAMORA, todo el día 7 y el día 8 solo por la mañana del actual mes de Abril, de 11 á 1 y de 3 á 6, en el HOTEL DEL COMERCIO, para los que padezcan de HERNIAS (quebraduras), desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, curvaduras de la tibia, pies equinos, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamientos del vientre, descenso de la matriz, etc., que deseen someterse al método especial é infalible de dicho famoso autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las HERNIAS, por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 37, pral.

ABONOS MINERALES DEPOSITO EN ZAMORA BENIGNO ARENAS, SANTA CLARA, 26.

Establecimiento de vinos

MANUEL DOMINGUEZ

Castelar, núm. 1.

En vista de la gran aceptación que han tenido los vinos expendidos en este establecimiento, anuncio á mis parroquianos haber adquirido para la feria y Semana Santa gran partida de vino tinto de acreditada bodega de Sanzoles, garantizando su pureza y calidad, al precio de 22 reales los 16 litros.

En licores hay gran variedad, á precios corrientes, y se expende el riquísimo Jerez «Oro», marca extra, á 40 céntimos cuartillo.

El que consume en esta casa queda invitado para volver.

Esmero, limpieza y economía. No confundirse: CASTELAR, 1 (antes Herreros.)

DIARREAS

El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del destete, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos, es el

Elixir Estomacal

de Saiz de Carlos

(Stomallx)

y en los adultos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases, es antiséptico y cura las diarreas y disenterias crónicas de los países cálidos, que tanto atacan á soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles á veces á emigrar.

VIGORIZA lo mismo el estómago que el intestino poniendo al organismo en condiciones de resistencia y cura la anemia y clorosis cuando van acompañadas de DISPEPSIA. De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 20, MADRID. Se remite por correo foliata á quien lo pide.

LA CURACION DE LAS HERNIAS

EN ZAMORA

Fonda Vizcaína

por el comprensor resolutivo APARICIO

Herniólogo de Madrid.

No hay asunto que revista tanta importancia como el que señalamos con este título, por los millones de vidas que siega, por la tristeza de que inundan las familias y por las grandes pérdidas de seres humanos que arroba esta enfermedad molesta y larga.

El problema de la curación de las Hernias sin operar, ocupa el primer lugar entre los sabios.

Ahora es seguro que se halla resuelto. Muchas veces se ha dicho lo mismo, y por desgracia han resultado fallidas las esperanzas. Hoy tenemos una garantía: quien asegura que curará las Hernias, no es un cualquiera de los muchos que pululan por las poblaciones, asegurando tal ó cual cosa, sin práctica ni medios de comprobar sus teorías; es un profesor de Mecanoterapia, Herniólogo moderno, Aparicio, de renombre hoy ya universal; un hombre que por el bien que proporciona con su nuevo invento, deberían las generaciones presentes y futuras agradecerle eterno, porque ha evitado á todos las légrimas que antes causaba esta terrible enfermedad.

Sabemos que ha llegado á Zamora, hospedándose en la Fonda Vizcaína por breves días, su médico consultor, y recibirá á los enfermos que deseen hacer uso de dicho procedimiento. Tenemos el gusto de consignarlo en las columnas de nuestro periódico, creyendo hacer un bien á la humanidad doliente.

Horas de despacho, de once á una. Precio: 20 reales cántaro.

VINO TINTO

Se pone á la venta en la acreditada bodega de don Juan Antonio Dominguez, plazuela de la Avenida de la Feria, número 20, frente al almacén de maderas de los señores Tejedor y Espina.

Horas de despacho, de once á una. Precio: 20 reales cántaro.

VENTA DE CASA

Se vende la señalada con el número 10 de la calle de Castelar (vulgo de los Herreros), que consta de espaciosos portal y de dos pisos.

Informarán, respecto á precio y condiciones, en la Notaría de don Jesús Firmat.

¿Tiene enemigos la tisis ó tuberculosis?

Nominales muchos; efectivos, muy pocos. Entre éstos, preferentemente y sin disputa alguna, figura la preparación que se conoce con el nombre de *Tabletas Benzobalsámicas* de A. Calvo Rodellino. Los efectos benéficos de estas *Tabletas* se notan á las primeras dosis: calman la TOS y rápidamente modifican la expectoración, curan los *catarrros bronquiales agudos*, los *asmáticos*, los *gráveles* y progresivamente los *crónicos*. Los médicos que las conocen, y han ensayado en sus enfermos no vacilan en afirmar, que las *Tabletas Benzobalsámicas* de A. Calvo Rodellino es un preparado racional, y enemigo de respecto de la tuberculosis. Depósito en Zamora: Droguería de García Capelo.

DOLOR DE MUELAS

Se quita en el acto y para siempre, con las *Gotas Odontológicas Nieto*. Precio del frasco, una peseta.

Despacho: En Tábara, farmacia de Veasura Nieto. En Zamora, droguería de García Capelo.

ACADEMIA

de corte y confección de ropa blanca á precios económicos.—San Torcuato, número 39.

DENTISTA

Se ofrece al público el reputado odontólogo de la Facultad de Medicina de Madrid don José Martín Huerfano, quien practica toda clase de operaciones y hace las extracciones de muelas empleando los anestésicos más modernos y completamente inofensivos.

Se confeccionan dentaduras y aparatos para corregir la irregularidad de la arcada dentaria y obturadores palatinos. Alfonso XII núm. 2, 2.º.

SE ARRIENDAN

pastos de primavera para ganado lanar, en la dehesa de las Oñanas, término de Zamora.

Para tratar, con su dueño Faustino García, barrio de Pantoja, calle de la Libertad, número 4, Zamora.

VINO DE MESA

Clarete superior se vende en la bodega de don Martín Marín, calle de San Andrés, número 19, al precio de veintidós reales cántaro.

Horas de despacho, de once de la mañana á una de la tarde.

A los almacenistas de vinos.

En condiciones inmejorables se arrienda una gran bodega, de capacidad suficiente para almacenar 3.000 arrobas y susceptible de colocar alguna tenaja más, situada en la carretera de Torrijos á Novés (Toledo).

Para tratar, con doña María Calamita, Torrijos-Novés, ó en la Administración de este periódico.

VINO SUPERIOR

Se vende al precio de cinco pesetas cántaro en la bodega de don Alberto Belmonte, calle de San Andrés, número 52.

OCASION

Por tener que ausentarse de esta capital, se vende en condiciones ventajosas un piano vertical en gran uso, y una sillera también en buen estado.

Informarán, Rúa de los Notarios, 20, duplicado, principal izquierda.

Venta.

Se hace de las casas números 20 y 22 de la calle de Ombroeros.

Para tratar con su dueño, barrio de Pantoja; darán razón, casa de Demetria la Solista.

BAÑOS DE ALMEIDA (ZAMORA)

AGUAS RADIO-AZOADAS SULFIDRICAS

Curan radicalmente las enfermedades del estómago y muy especialmente las neurosis gástricas, dispepsias por atonía muscular y por la hipoclorhidria, catarrros gástricos é intestinales; producen efectos maravillosos en los catarrros laríngeos y bronquiales, bronquitis, pneumonías crónicas, congestiones del pulmón, tuberculosis incipiente, tos, disnea, anemia, las dermatosis, otitis, rinitis, oftalmías de naturaleza escorofónica y todas las afecciones herpéticas.

El Hotel Balmatour cuenta con todos los elementos necesarios para una buena aplicación balnearia, amplias habitaciones dotadas de lujo y confort en armonía con las exigencias modernas, donde el enfermo encontrará un servicio económico y esmerado.

Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre.

De venta en todas las farmacias y droguerías á 0,55 pesetas botella. Para más informes y pedidos dirigirse á los propietarios Almeida (Zamora) Depósito en Zamora: Ferreteria El Candado, de Salvador Ruiz, Puerta de la Feria.

Servicio de chozas desde Zamora á Almeida y viceversa de la empresa de los Brea, Alonso y Gómez (Pintas). Despacho Central del ferrocarril y Sagasta 1, Carretera de Almeida á Benavente á precios económicos.

COMPANIA ARGENTINA DE LONDRES

Con destino para Buenos Aires saldrá de Vigo el 15 del actual, vapor correo inglés

MANCHESTER CITY admitiendo pasajeros de todas clases.

PRECIO DEL PASAJE De 10 años en adelante 226'00 pesetas. De 2 años á 10, 116'00 ptas. Menores de 2 años, gratis. (Una por familia.)

Consiguatarios en Vigo, Benigno Fernández y Normans, Tráiz, 19.



GANADEROS ESTAFILOCOL

Después de grandes ensayos, hemos conseguido descubrir un gran producto utilizable en todas las heridas, por rebeldes que sean. Los elementos de que se compone han triunfado en heridas tan graves como contusiones complicadas de la cruz, (vulgo uñas), heridas articulares con hueso sinovial y toda clase de enrejaduras, etcétera, etc.

La mejor garantía de nuestro ESTAFILOCOL, es el uso constante y los grandes resultados, que á distinguidos compañeros, empleándolo en sus clínicas, les ha dado.

Usadlo y comprobareis sus resultados satisfactorios. Depósito general: Martín y Durán.—Madrid.

De venta en Zamora, Droguería de J. GARCIA CAPELO, y en casa de los autores, en Moraleja del Vino, Doctor CUERDA y MARTIN ORTIZ, Veterinario, Frascos de 50 gramos 2'50 pesetas. Idem de 60 gramos 4'00.

